

 FP y Empleo

## Educación concede los premios extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior a doce alumnos y alumnas

La Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional ha destinado un total de 16.800 euros, por lo que los doce alumnos galardonados con el premio extraordinario recibirán 800 euros cada uno; y los dieciocho accésit percibirán 400 euros cada uno

23/08/2023 | Redacción



El **Diario Oficial de Extremadura (DOE)** ha publicado una resolución por la que la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional concede los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior correspondientes al curso 2021/2022 a un total de 30 alumnos, de los que 12 son premios extraordinarios y 18 accésit, con el objetivo de reconocerles sus óptimos resultados académicos.



Medalla del premio extraordinario de Formación Profesional de Grado Superior. (La Gaceta)

El alumnado al que se le ha concedido un premio extraordinario ha sido **Francisco Javier Toro Trujillo**, del Colegio FP Centro Autorizado Formación Deportiva, de Badajoz; **Cristian Indias Álvarez**, del IES Cuatro Caminos, de Don Benito; **Remedios Leal Hernández**, del IES Maestro Domingo Cáceres, de Badajoz; **Esther Correyero Soletó**, del IES Cuatro Caminos, de Don Benito; **Jesús Porras Díaz**, del IES Zurbarán, de Navalmoral de la Mata; **Iría Llorente García**, del IES Turgalium, de Trujillo; **Mirella Maya Fajardo**, del Colegio FP Carlos Tello, de Cáceres.

También han recibido un premio extraordinario las alumnas y alumnos **Miriam Jiménez Moreno**, del IES Santiago Apóstol, de Almendralejo; **Celia Parra Valverde**, del IES Augustóbriga, de Navalmoral de la Mata; **Elena Redondo Camacho**, del IES Universidad Laboral, de Cáceres; **Mario Durán Ardila**, del Colegio FP Cesur Badajoz, de Badajoz; e **Irene Sánchez González**, del IES Francisco de Orellana, de Badajoz.

La Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional ha destinado un total de 16.800 euros, por lo que los doce alumnos galardonados con el **premio extraordinario recibirán 800 euros cada uno**; y los dieciocho **accésit percibirán 400 euros cada uno**.

El alumnado premiado y el que ha obtenido accésit o mención honorífica recibirá también un diploma acreditativo de esta distinción.

Asimismo, la obtención del **Premio Extraordinario de Formación Profesional de Grado Superior** será anotada en el expediente académico y en el historial académico del alumnado premiado; e igualmente se anotará, en su caso, la obtención del **Premio Nacional**.

Podía optar al premio extraordinario el alumnado que hubiera superado en el curso académico 2020/2021, en centros de Extremadura, los estudios de Formación Profesional de Grado Superior, incluido el módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo (FCT) y hubiera obtenido una calificación final igual o superior a 8'5 puntos.